



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400300420150101500	Ejecutivo Ley 1395	Banco Pichincha S .A.	Alfonso Del Carmen Velasquez De Las Salas	14/01/2022	Auto Decide - Por Secretaria De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Córrase Traslado En Debida Forma A La Liquidación Del Crédito, Presentada Por La Dra.Claudia Victoria Rueda Santoyo, En Calidad De Apoderada De La Parte demandante, En El Presente Proceso, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 110 Y446 Del Código General Del Proceso.
08001402300620140041600	Ejecutivo Mixto	Banco Pichincha S.A.	Leonardo Fabio Muñoz Gil	14/01/2022	Auto Decide - Apruébese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentada Por Parte De La demandante, En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante.
08001405300420130068900	Ejecutivo Singular	Hector Varela	Lais Margoth Vargas De Vagliante	14/01/2022	Auto Decide - Modifíquese La Liquidación De Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte demandante, Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por la Parte Demandante. En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante.
08001400302520180089500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Erick Enrique Bula Cervantes	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte demandante. Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por la Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante a Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001405301420170063500	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Isaias Javier Roa Garcia	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Modifíquese La Liquidación De Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte demandante Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por la Parte Demandante. Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante a Través De Su Apoderado Judicial
08001400301920180017600	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Jhon Freddy Garcia Marulanda	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso. Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte demandante. Tercero: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Del Crédito Allegada Por la Parte Demandante. Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante a Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir, Por Conducto De La Oficina de Ejecución Civil Municipal.
08001405301320190048300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Winston Ramos Barrera	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Parte demandante,
08001405302920180083300	Procesos Ejecutivos	Orlando Ibañez Borja	Katya Del Nsocorro Carrillo	14/01/2022	Auto Decide - Primero: Apruébese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentada Por Parte De La demandante. Segundo: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir.
08001405300220170100600	Procesos Ejecutivos	Roberto Dario Perez Acosta	Nohora Cecilia Vasquez Martinez, Denise Cecilia Ahumada Bustamante	14/01/2022	Auto Decide - Estese A Lo Resuelto Por Despacho Judicial, Mediante Auto De Fecha 14 De septiembre De 2021, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.

Alfredo Torres Vásquez
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 9

En la fecha lunes, 17 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.